

VUELO CARACAS-WASHINGTON: PASAR POR LAS HORCAS CAUDINAS

Después de renunciar al intento de emitir títulos de la deuda con respaldo en el petróleo parece que no quedaba más remedio que ir a Washington y pedir ayuda al *Fondo Monetario Internacional* (FMI) para que la economía venezolana no se hunda por un proceso inflacionario acelerado, la quiebra de facto de la administración pública y el agotamiento de las reservas internacionales en un escenario semejante al del Perú de Alán García. Después de la aplicación del IVA (llamado IGVM) y del aumento de la gasolina, con las negociaciones iniciadas con el Fondo el presidente Caldera tiene que volver a dar marcha atrás de su mensaje populista de la campaña electoral pasada. La interrogante es si las negociaciones con el Fondo son solamente la prolongación de los planes económicos fracasados, un segundo *Pacto Antinflacionario* —lo que no fue lo uno ni lo otro— para ganar tiempo por lo menos hasta la próximas elecciones o expresan la verdadera voluntad del gobierno (¿del Presidente?) de rectificar la política económica y avanzar hacia una plan económico coherente y viable.

Las negociaciones con el Fondo tienen ciertas características. El Fondo no es un banco de desarrollo, ni un banco central mundial, ni un organismo que pueda obligar a sus países miembros a hacer alguna cosa. El Fondo es una institución de cooperación compuesto por 151 países, creado en 1944 junto con el *Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento* (Banco Mundial) para garantizar la estabilidad del sistema financiero internacional. Solamente en el momento en que uno de sus países miembros tiene dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras externas y acude al Fondo para obtener un crédito, éste puede exigir que

empresen reformas económicas destinadas a eliminar dichas dificultades. Y estas condiciones tienen una cierta ideología determinada por los países miembros. Son éstos los que dictan, hasta en sus más mínimos detalles, las medidas del Fondo. Pero no son la totalidad de los países los que establecen las reglas del juego sino, en realidad, son los países más industrializados los que dominan la política de condicionalidad del Fondo. Son ellos los que aportan la mayoría del capital y poseen la mayoría de los votos. Solamente los Estados Unidos posee 20 por ciento de los votos.

El Fondo ofrece a los países miembros una serie de facilidades de recursos y asistencia técnica, cuya ejecución requiere un profundo análisis de la situación de cada nación. Los préstamos del FMI son normalmente préstamos de reconstitución de reservas internacionales, para apoyar al sector externo en países con problemas de ese tipo. El carácter global de los programas de ajustes macroeconómico se debe a la interdependencia de la balanza de pagos, el tipo de cambio, el régimen cambiario, la demanda agregada, y las otras políticas macroeconómicas orientadas hacia la economía interna, particularmente en la áreas fiscal y monetaria. Esto tiene su importancia especial en Venezuela, donde el sector público es el receptor de la mayoría de las divisas. Bajo las facilidades de asistencia financiera del Fondo, los países asumen el compromiso con metas y criterios de desempeño distribuidos en el tiempo, según quede establecido por la condicionalidad o el diseño del programa de ajuste.

El Fondo prevé diferentes programas según la situación de cada país que pide asistencia. El *Servicio de Facilidad Ampliada* (*Enhanced Structural Adjustment Fund*) es para países cuyos desequilibrios necesitan un tiempo más largo para restablecerse (tres años) y un nivel de

financiamiento superior al monto de su cuota. Un acuerdo *Stand-By* permite a un país miembro tener acceso a los recursos generales del Fondo y tiene normalmente una duración de uno a dos años; en ellos se exige el cumplimiento de criterios de desempeño y, generalmente, están sometidos a revisiones periódicas por parte del Fondo. Los programas también se diferencian según el grado de colaboración en la formulación, el seguimiento, la supervisión y vigilancia por parte del FMI. Por ejemplo, los *Programas Sombra* (*Shadow Program*) constituyen un mecanismo flexible, en el cual el Fondo realiza un seguimiento de metas cuantitativas establecidas en el marco de las políticas establecidas por el país. Estos programas informales de seguimiento no siempre son suficientes para restablecer los flujos del capital. Es claro que en situaciones de serios desequilibrios que exigen la adopción de programas de ajuste macroeconómico completados con medidas estructurales, como es el caso de Venezuela, se requeriría un acuerdo formal con el Fondo para lograr de manera explícita su respaldo. Recientemente el FMI ha prestado creciente atención a la instrumentación de redes de protección social como parte de los programas respaldados por él, y al incremento en el monto y la calidad del gasto público destinado a programas sociales, como fue en el caso de Perú.

Al principio de octubre, el ministro de Hacienda, Luis Raúl Matos Azócar, viajó junto con un grupo de asesores a Washington, llevando en su equipaje la *Agenda Venezolana*. El diseño de un programa de ajustes macroeconómico con el apoyo del FMI exige un análisis detallado de la situación económica y una definición de objetivos y, generalmente, de metas cuantificadas en las distintas fases del programa. Pero la Agenda Venezolana no es, ni remotamente, un plan económico, integral y cohe-

rente, no incluye un programa fiscal, ni un programa monetario, ni un programa cambiario, sino un revoltijo de buenas intenciones, cuyas únicas cifras eran los números de las páginas. Así, desde hace una semana, una misión técnica de Venezuela ha venido trabajando con técnicos del FMI en la reconciliación de las cifras, sobre todo las relativas al déficit fiscal, con la dificultad de que las diferentes instituciones involucradas manejan diversos criterios para calcularlo. Sólo a partir del momento en que se tenga claro cuáles son las cifras en materia fiscal, monetaria y cambiaria, es cuando se puede comenzar a trabajar en la elaboración de un programa que serviría de base para la redacción de la carta de intención, por la cual el Gobierno venezolano se comprometa con el Fondo a ejecutar un programa de ajuste y estabilización con asistencia del Fondo.

Para recuperar la confianza de los mercados financieros internacionales, lo más probable es que Venezuela tenga que firmar un acuerdo formal con el Fondo del tipo de *Facilidad Ampliada*. Este acuerdo conduciría a otros acuerdos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y abriría el camino para negociaciones con otras instituciones financieras gubernamentales y privadas. Para recuperar la credibilidad desprestigiada de Venezuela, el concepto de flexibilidad y gradualismo ayuda poco. Además, según el Fondo, la flexibilidad no entra en discusión. Es indudable que habrá que incurrir ahora en unos costos económicos, sociales y políticos incuestionables, pero estos costos pueden ser mucho menores en comparación con los que se van a tener si la economía venezolana sigue su rumbo actual. Hace tiempo estamos incurriendo en unos costos enormes: gradualmente, pero con persistencia, sufrimos el impacto de la inflación más alta de América Latina continental, a pesar de los controles de pre-

cios y de cambio. Gradualmente aumentó el desempleo a 15 por ciento y el sector informal de 35 a 50 por ciento. Gradualmente cayeron los niveles del salario real y aumentaron los niveles de la pobreza y desnutrición.

Sin duda durante las negociaciones hay que preocuparse por una amortiguación social del impacto regresivo del ajuste y diseñar programas eficientes e implementables en diferentes áreas como educación, salud, nutrición y seguridad. Los sacrificios del pueblo no deben ser despilfarrados sino deben ser transformados en verdaderas reformas, sobre todo del Estado. Y no que los pobres carguen con los costos y los otros mantengan sus privilegios de siempre. Y otra lección se debe aprender de 1989: es necesario decir al pueblo venezolano la verdad respecto a las medidas draconianas que vendrán y buscar un consenso amplio.

MOCION DE CENSURA PARA EL MINISTRO DE SANIDAD

Por primera vez en la historia democrática del país el Congreso Nacional logra un acuerdo mayoritario entre distintas fracciones políticas para provocar la destitución de un Ministro a través de un voto de censura. En este caso el sentido en el banquillo de los acusados fue el Ministro de Sanidad Carlos Walter. La moción de censura fue presentada en la Cámara de Diputados por el Presidente del Bloque Parlamentario Zuliano a raíz de la supuesta negligencia del mencionado Ministro en el tratamiento de los últimos brotes epidémicos en el Estado Zulia.

Para la aprobación de la propuesta se requería el acuerdo de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados. El pasado jueves 19 de Octubre, después de un efusivo discurso de Carlos Walter ante los Diputados del Congreso, se procedió a la votación. Una mayoría calificada de 124 votos emitió su opinión po-

sitiva a favor de la censura. De acuerdo a la Constitución Nacional, el Presidente de la República debe proceder inmediatamente a su destitución.

Es importante considerar varios aspectos de esta decisión. En primer lugar hay que decir que en esta acción del Congreso, en que AD, COPEI y parte de la Causa R se pusieron de acuerdo, no están muy claras las razones que la sustentan. ¿Fue esta decisión un pase de factura al Ministro por parte de las mafias sindicaleras que tienen tomado al Ministerio y que durante su gestión fueron duramente atacadas? ¿Se pretende con esta censura echar por tierra el proyecto de descentralización de atención pública a la salud que llevaba adelante Carlos Walter? ¿Los partidos políticos mayoritarios anhelan recuperar el espacio perdido en el Ministerio de Sanidad asistido en estos tiempos por profesionales competentes y deseosos de servir al país? O, más bien, ¿se critica al Ministro porque, a pesar de sus buenas intenciones, la atención pública de la salud sigue mejorando cada vez más sin mostrar signos reales de recuperación? Además, si este es el caso, la censura contra el Ministro ¿no debería también llevar consigo un acuerdo fundamental para promover un esfuerzo conjunto, sin mezquindades, para fortalecer el aparato institucional sanitario del país?

En segundo lugar, el hecho ha asentado un importante precedente político. El voto de Censura demuestra que el Congreso tiene una serie de funciones de control y evaluación sobre el Ejecutivo, otorgadas por la Constitución, que le permiten presionar efectivamente al gobierno en una dirección determinada. Pocos días antes, el Congreso había presentado al Ejecutivo Nacional una ambigua propuesta que sonaba a cogobierno entre Parlamento y Ejecutivo. Estas fórmulas lucen innecesarias si el Congreso decide ejercer sus atribuciones

asignadas, que como vemos son claves en la vida democrática.

En tercer lugar, sería importante que los acuerdos del Congreso sobre el Gobierno Nacional estuvieran signados por motivaciones claras que inviten a la población en general a aumentar su estima hacia esta institución tan desprestigiada en los últimos tiempos.

CONFLICTOS LABORALES

Superado el largo conflicto tribunalicio en el mes de septiembre, octubre se nos ha presentado lleno de gran turbulencia.

Las promesas que había hecho el gobierno debido a los buenos oficios del Presidente de la Corte Suprema de Justicia y que logró la culminación de la huelga de los tribunales en septiembre, estuvieron a punto de naufragar por incumplimiento gubernamental. En efecto el crédito prometido ni siquiera se había tramitado en el Consejo de Ministros, dejando muy mal parado al Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Aunque posteriormente el Consejo de Ministros lo aprobó ante una inminente huelga en octubre, el hecho es que un mes después de los acuerdos, los trabajadores tribunalicios todavía no han cobrado y han tenido que recurrir nuevamente a la presión deteniendo sus labores el lunes 16 de octubre.

La huelga tribunalicia de agosto-septiembre unificó a jueces y trabajadores. Se puso a su vez en discusión la legalidad de estos trabajadores para instaurar huelgas y aun para contratar.

En este mes de octubre también por razones de deudas o razones contractuales ha habido conflictos, no concluidos en este momento todavía, con la universidades nacionales, los educadores de primaria y secundaria y con médicos al servicio del Ministerio de Sanidad y del

IPASME. Igualmente ha habido tensiones y aun operación morrocroy en el Metro de Caracas. Los pensionados siguen manifestando en búsqueda de pago oportuno y justo de pensiones. La reorganización del Ministerio de Trabajo, con los despidos consecuentes, ha puesto en vigilancia a obreros y empleados de otras áreas de la administración pública. En fin, también en el Nuevo Circo se detuvo el trabajo por horas ante la amenaza de que se entregue su administración a la empresa que gerencia el Terminal de Oriente con el fin de lograr imponer una mayor racionalidad. Este hecho no deja de tener dolientes que temen por la pérdida de las prestaciones sociales.

Como se ve nuevamente aflora la cultura del conflicto, teniendo como principal actor empresas conectadas con el Estado.

UNIVERSIDADES

Las deudas acumuladas del Ejecutivo con las universidades nacionales así como el incumplimiento de otros compromisos contractuales estaban preparando conflictos a corto plazo al reiniciarse las actividades académicas. La Federación de Profesores Universitarios (FAPUV) con mucho tiempo estaba avisando de ello, proponiendo diálogo para encontrar plazos equitativos para su cancelación. Diversos rectores de nuestros centros de estudios superiores llamaban la atención sobre el posible cierre de las universidades por estrangulamiento económico.

La falta de liquidez en las arcas del gobierno es aducida por éste para retrasar pagos. Lo universitarios, así como otros sectores, invocan que, si bien esto es cierto, para otras áreas sí ha habido dinero en abundancia, recordando permanentemente lo relativo al sistema financiero.

Una vez más aparece la contradicción gerencial del Ejecutivo. Se aprueban presupuestos

anuales deficitarios prometiendo créditos adicionales que sólo se obtienen parcialmente a base de presión.

El gobierno reconoce la justeza de las peticiones universitarias, pero hace proposiciones a cuentagotas, sin especificar claramente cronogramas y modos de pago. En el actual conflicto promete cancelar 30.000 millones de bolívares este año y 54.962 millones en diversas cuotas el año próximo. Las deudas son derivadas por conceptos de prestaciones sociales, gastos de funcionamiento y cláusula de contingencia y normas de homologación.

Los universitarios, al observar el presupuesto nacional para el año próximo, avizoran la repetición de los mismos problemas anuales para el año próximo en las universidades.

Como ningún conflicto anterior, el actual ha recibido el apoyo de los diversos sectores de la población. Congresantes, Fiscalía, alcaldías y profesionales acompañan a los docentes. Desde todos los ángulos se desea una racionalidad definitiva en la confección y ejecución del presupuesto universitario.

Si en este forcejeo entre FAPUV y Gobierno las acciones se realizaran únicamente a nivel de una mesa de negociaciones, las consecuencias no serían tan graves. Pero éstas afectan a toda la comunidad universitaria, particularmente a los estudiantes, e inclusive a la ciudadanía. Las presiones de calle que se derivan repercuten en los estudiantes y los ciudadanos, a menudo por el mal manejo del conflicto por parte de las fuerzas del orden público.

En este sentido se han escenificado manifestaciones y violencias en nuestras principales ciudades universitarias con destrozos de comercios y bienes colectivos y sobre todo con saldos de muertos y heridos de jóvenes.

La muerte de un estudiante en Mérida en septiembre trajo acciones de violencia en otras ciudades. Los efectos de destrucción cobraron sumas millonarias. Por esta razón el gobierno suspendió una marcha nacional universitaria en Caracas el 26 de septiembre e impidió el acceso a la capital de autobuses universitarios. Posteriormente se autorizó su realización el 10 de Octubre, pero los infiltrados y enmascarados lograron su propósito de desprestigiar la universidad.

Congresantes, ministros, rectores, profesores y estudiantes así como muchos transeúntes o ciudadanos comunes sufrieron las consecuencias de los gases y de las bombas lacrimógenas.

FAPUV no sin contradicciones entre los sectores de la comunidad universitaria decretaron el paro nacional de universidades desde el 26 de Septiembre. Se critica a FAPUV decretar el paro por orden de una escuálida asamblea profesoral. Los estudiantes insisten en que la lucha debe hacerse con las aulas abiertas. Empleados y obreros dudaron de su incorporación al cierre de actividades. La Universidad Simón Bolívar sigue en actividades.

EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN CONFLICTO

También maestros y profesores de educación primaria y secundaria están en actitud preconflictiva con el Ministerio de Educación. La razón sigue siendo incumplimiento en pagos derivados del IV contrato Colectivo de los educadores y el retraso en el inicio de las discusiones del V Contrato.

El Ministro de Educación anunció un aumento del 32% de los salarios para los educadores desde junio, fecha de expiración del anterior contrato, con el fin de que educadores recibieran los aumentos otorgados a otros trabajadores de la administración pública. Parte de estos au-

mentos (2ª quincena de Septiembre en adelante) se pagaría a partir de noviembre mediante un crédito adicional solicitado por el Ejecutivo, quedando como retroactivos para 1996 (lo correspondiente a los meses de junio hasta 1ª quincena de septiembre). Además el bono de fin de año se elevaría a 60 días.

Nuevamente se procrastinan deudas a los educadores y se insiste nuevamente en la política de créditos adicionales. Lo más grave para los educadores es que no se inicia la discusión del nuevo contrato sino que de hecho se les introduce en la categoría de empleados públicos, aplicándoles la normativa laboral, negando así conquistas laborales y gremiales arduamente conseguidas. Por esta razón convocaron a un paro para el martes día 10 próximo pasado anunciando paros escalonados, hasta llegar a un paro indefinido.

Como se ve, el panorama no se presenta nada alentador para nuestros educandos, tanto a nivel superior como a los niveles de primaria y secundaria.

EL METRO DE CARACAS

También el Metro de Caracas ha estado en tensión durante varias semanas debido a la discusión del contrato colectivo. El Metro es una institución especialmente sensible. Los caraqueños se sienten orgullosos de su Metro, amén de ser un transporte masivo de orden fundamental. Parar el Metro es hacer colapsar la ciudad. Por ello sentían ante la huelga morrocroy instaurada que los sindicatos iban a estropear lo mejor de Caracas.

El sindicato del Metro amenazó con una huelga total. Y el gobierno respondió que si se diera el caso se lo militarizaría. Por fin no se llegó a mayores, debido a que las posiciones se aproximaron y se firmaron las cláusulas económicas del contrato; quedan todavía por aprobar 27 cláusulas no económicas.